



INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de Abril del 2017

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

SERVICOMBUS SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SERVICOMBUS S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexos que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía. De esta manera entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1.1 ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

Se adoptaron medidas para ajustar los gastos de la empresa al Presupuesto ya que los clientes han aumentado en relación al 2015 por eso la empresa demandó el alquiler de servicios de terceros para el área de transporte.

La administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y también de la Superintendencia de Compañías.

1.2 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

La empresa ha incrementado sus clientes y está buscando socios estratégicos para mejorar la logística y brindar una cobertura total de transporte.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio 2016 se produjo el cambio del monto del Impuesto al Valor Agregado y ciertas imposiciones de carácter legal orientadas a la subsanar los problemas derivados en zonas afectadas por el terremoto de Abril-2016. Dichos cambios en las políticas de gobierno afectaron de cierto modo a la empresa ya que encarecieron el valor de los servicios y por este motivo la zona de Manta no ha repuntado para el transporte.



COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE

PESADO SERVICOMBUS S.A.

1.3.1 En lo relacionado con el aspecto administrativo se dió fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

Se pagaron los impuestos tributarios, y municipales de la compañía acorde a las leyes vigentes.

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

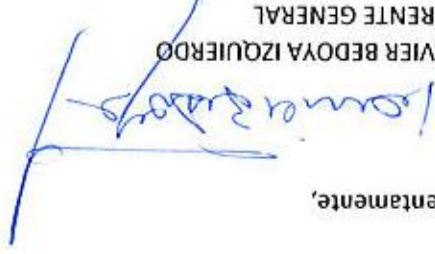
En vista que en este ejercicio el resultado fue de \$ 3.922,22 de Utilidades antes de impuestos, se recomienda a los socios que orienten todos los esfuerzos a comercializar los servicios de transporte en otras plazas a nivel regional. Conseguir socios estratégicos en el sector de transporte a fin de generar mejores resultados.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda aporte en numerario para mantener a la empresa a fin de comercializar el producto que durante el año 2016 e incrementar el patio automotriz, a fin de evitar los altos costos en la contratación de terceros.

Buscar nuevos potenciales clientes en el sector público y privado en el sector de transporte. Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



XAVIER BEDOYA IZQUIERDO
GERENTE GENERAL
C.C. # 1707992044